



AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY

Plaza de la Constitución, nº 13 •
45280 – Olías del Rey (TOLEDO) • Tfno: (925)
491005 • Fax: 925 490912

ANUNCIO

Se ha aprobado mediante Resolución de Alcaldía nº 2021- 0386 de fecha 29 de Abril de 2021, la Convocatoria y Bases para la constitución, mediante Oposición y Ejercicio Práctico, de una **BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA EL PUESTO DE MONITORES/AS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE**, que atiendan a las necesidades del servicio y con destino a la prestación de servicios de competencia municipal, concretamente dentro del programa de actividades de ocio y tiempo libre organizadas por la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud, Participación Ciudadana, Festejos y la Concejalía de Salud, Bienestar Social y Medio Ambiente

Todas las personas interesadas, en optar a este tipo de contratación laboral, que reúnan los requisitos exigidos en la Base 4ª de la convocatoria, podrán presentar la pertinente solicitud, acompañada de la documentación que se relaciona en la misma, entre los días **30 de Abril de 2021 a 9 de Mayo de 2021**, ambos inclusive.

Los interesados deberán tener en cuenta, para el acceso a referida convocatoria, la correcta presentación de su solicitud, conforme a lo contenido en las bases reguladoras, que serán publicadas, para su consulta, en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Olías del Rey.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olías del Rey a 29 de Abril de 2021.

LA ALCALDESA

